

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Anuncio de 5 de marzo de 2018, de la Dirección Provincial de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía en Huelva, sobre licitación por el procedimiento abierto del contrato de obras que se indica. (PD. 804/2018).

1. Entidad contratante.
 - a) Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA), adscrita a la Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía.
 - b) Perfil del Contratante: <http://contratacion.i-administracion.junta-andalucia.es/contratacion/ProfileContractor.action?pkCegr=1387396&profileId=FYV07&code=FYV07>.
2. Objeto, plazo y presupuesto de licitación del contrato.

Intervención de regeneración y renovación urbana en 56 VPP del grupo HU-0981, C/ Legión Española, 11 A y C/ Niágara 10, de Huelva.
Núm. expediente: 2017/0302.
Plazo de ejecución: Dos (2) meses.
Presupuesto: 62.288,12 euros (IVA excluido al tipo del 21%).
3. Procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Procedimiento: Abierto.
 - b) Forma: Sin variantes con un solo criterio de adjudicación.
4. Garantía provisional: No se exige.
5. Obtención de documentación e información.

Dirección Provincial en Huelva de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía.

 - a) Domicilio: Avda. Alemania, núm. 5.
 - b) Localidad y Código Postal: Huelva. 21001.
 - c) Teléfono: 959 004 700. Fax: 959 004 710.
6. Presentación de las ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del 20 de abril de 2018.
 - b) Documentación a presentar: La determinada en el PCAP.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Dirección Provincial en Huelva de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía.
Domicilio: Avda. Alemania, núm. 5.
Localidad y Código Postal: Huelva, 21001.
Teléfono: 959 004 700. Fax: 959 004 710.
 2. Registro General de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía.
Domicilio: calle Pablo Picasso, s/n.
Localidad y Código Postal: Sevilla, 41018.
Teléfono: 955 405 300. Fax: 955 405 200.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha del acto de apertura económica.
7. Apertura de las proposiciones.

En la Dirección Provincial en Huelva de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, en Avda. Alemania, núm. 5, de Huelva.
Fecha: A las 12 horas del 15 de mayo de 2018.
8. Clasificación requerida: No se exige clasificación empresarial.
9. Posibilidad de subcontratación: Sí, con un porcentaje máximo del 50% del contrato.

10. Otras informaciones: Proyecto cofinanciado por la Unión Europea con Fondos Europeos de Desarrollo Regional (Feder), a través del programa Operativo Feder 2014-2020, Medida/Categoría A1981054FO, Infraestructuras en materia de Vivienda. Porcentaje de cofinanciación 80%. Así como del acuerdo bilateral entre la Consejería de Fomento y Vivienda y el Ministerio de Fomento para Áreas de Regeneración y Renovación Urbana del Plan Estatal 2012-2016.
11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios en diarios oficiales serán satisfechos por los adjudicatarios.

Huelva, 5 de marzo de 2018.- El Director, Iván Martínez Iglesias.